



## *Liceo Montería*

Dirección Administrativa y Financiera  
Circular 02-2023

Montería, 03 de abril de 2023

Señores:  
**PADRES DE FAMILIA**  
**TODOS LOS GRADOS**  
E.S.M.

Reciban un cordial saludo Liceísta con los deseos que estos días de descanso y reflexión sean beneficiosos para Ustedes y sus familias.

De otro lado me permito informar que al revisar el estado de la cartera con fecha **31 DE MARZO**, hemos notado que Usted no ha cancelado ninguna mensualidad por concepto de la prestación del servicio educativo. Queremos recordar que el Liceo Montería es una institución privada que no recibe ningún otro ingreso diferente a los pagos realizados por los padres de familia, y de los cuales depende para la cancelación de salarios, servicios públicos, honorarios y demás gastos necesarios para su normal funcionamiento; y poder brindar el servicio educativo que su(s) hija(o)s han recibido hasta la fecha.

Por todo lo anterior le solicito pagar los saldos vencidos lo antes posible.

Cordialmente.

**GABRIEL REY FIGUEROA**  
Director Administrativo y Financiero